



**AYUNTAMIENTO**  
DE LA M.N. VILLA DE  
**GRAZALEMA (Cádiz)**

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 18 de julio de 2.018, aprobó inicialmente los expedientes nº: 05/2.018 y 06/2018 de Modificación de créditos del Presupuesto Municipal 2018 por crédito extraordinario y transferencia de crédito respectivamente.

Conforme a lo establecido en el Artículo 177 y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los citados expedientes quedan expuestos al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, considerándose definitivamente aprobados si transcurrido el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Igualmente están a disposición de los interesados en el portal de transparencia y página web [www.grazalema.es](http://www.grazalema.es). (Presupuesto municipal e información económica).


Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Grazales (Cádiz), EL ALCALDE – PRESIDENTE  
Fdo. Carlos Javier García Ramírez  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN FECHA DE LA FIRMA.

---

Plaza de España nº 1, C.P. 11.610 – Tel. 956-132011-956 132111 Fax:956 132028  
E-mail: [secretaria.intervencion@grazalema.es](mailto:secretaria.intervencion@grazalema.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	gEQTVS12eTpRVuAuMOGkEg==	<b>Fecha</b>	19/07/2018
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Carlos Javier García Ramírez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/gEQTVS12eTpRVuAuMOGkEg==">https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/gEQTVS12eTpRVuAuMOGkEg==</a>	<b>Página</b>	1/1





**AYUNTAMIENTO**  
DE LA M.N. VILLA DE  
**GRAZALEMA (Cádiz)**



## **PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018 Y DOCUMENTOS RELACIONADOS**

Todo lo inherente al Presupuesto Municipal 2018 podrá encontrarlo en la página Web y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Grazales [www.grazalema.es](http://www.grazalema.es) así como en el siguiente ENLACE:

<https://www.grazalema.es/ayuntamiento/presupuesto-municipal>